



Instituto Nacional de Bosques
Màs bosques. Màs vida

001

2022-27608

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU.
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 22

08 ABR 2022


Firma: _____
Número de Expediente: _____


Guatemala 07 de abril de 2022
Ref.G.260-2022

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de MARZO 2022**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,


Ing. Mártir Gabriel Vásquez
GERENTE EN FUNCIONES



Señor
Álvaro Gonzáles Ricci
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

c.c. Archivo



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

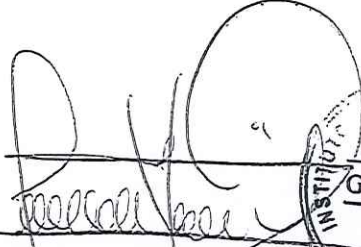
001


Guatemala 07 de abril de 2022
Ref.G.261-2022

Señora Presidenta:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de MARZO 2022**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,


Ing. Mártir Gabriel Vásquez
GERENTE EN FUNCIONES



Licenciada
Shirley Joanna Rivera Zaldaña
Presidenta del Congreso de la
República de Guatemala
Su Despacho

c.c. Archivo

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
8 ABR 2022
FIRMA:  HORAS: 11:50



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

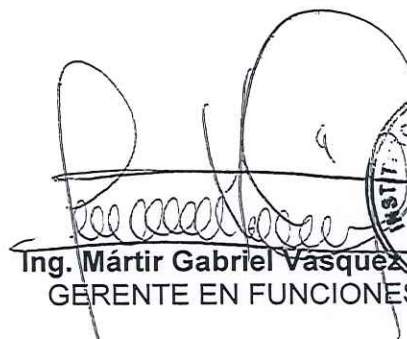
061


Guatemala 07 de abril de 2022
Ref.G.262-2022

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de MARZO 2022**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,


Ing. Mártir Gabriel Vasquez
GERENTE EN FUNCIONES



Señor
José Ángel López Camposeco
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Su Despacho

c.c. Archivo

MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
RECIBIDO
03 ABR 2022
ADMINISTRACIÓN GENERAL
Para: 1045 Firma: [Firma]



Guatemala 07 de abril de 2022
Ref.G.263-2022

Licenciado
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

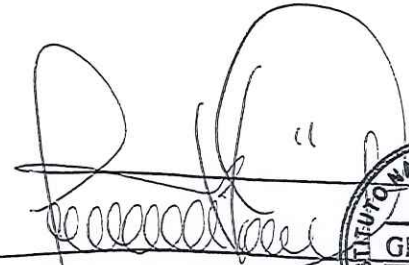



A las 12:28 Hrs. Letras 7

Estimado Contralor General de Cuentas:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de MARZO 2022**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,


Ing. Mártir Gabriel Vásquez Us
GERENTE EN FUNCIONES
INAB
GUATEMALA



c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto;
Decreto No. 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022;
Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022;
Acuerdo Gubernativo No. 255-2021 Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el ejercicio fiscal 2022.

Responsable de la actualización de la información:

Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación Institucional / Dirección Administrativa Financiera

Informe correspondiente al mes de:

Marzo 2022

Fecha de actualización:

8/04/2022

I. DATOS GENERALES

1. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora del aporte	842944-8
2. Código y Nombre de la entidad receptora del aporte	11200055-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-
3. Página de Internet de la entidad receptora del aporte	www.inab.gob.gt
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora del aporte	7a. Avenida 12-90 zona 13 Ciudad de Guatemala
5. Números telefónicos de la entidad receptora del aporte	PBX: (502) 2321-2626 FAX: (502) 2472-2070
6. Número de convenio o base legal que autoriza el aporte	Decreto Legislativo No. 101-96 Ley Forestal / Decreto Legislativo No. 51-2010 Ley de PINPEP / Decreto Legislativo No. 2-2015 Ley PROBOSQUE.
7. Representante legal de la entidad receptora del aporte	Romy Estuardo Granados Mérida
8. Objetivo del aporte	Asignación presupuestaria INAB; Administración de los Incentivos Forestales PINPEP y PROBOSQUE.
9. Metas asociadas al aporte	
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN.-
11. Monto anual del aporte	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.142,586,000.00)
12. Pacto de Gobierno al que contribuye el aporte (1)	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

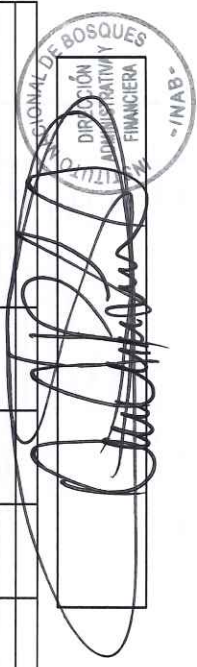
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance físico de la Ejecución			Avance financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual (Vigente)	Ejecutado Acumulado	Ejecución	
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	12	3	25%	Q. 28,904,309.59	Q. 1,698,673.58	5.88%	
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	12	3	25%				
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	Hectárea							
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal, proveen bienes y servicios ambientales a la población guatemalteca.	Hectárea	312,000	11,606	4%				
2.2	Bosques Naturales bajo manejo con Licencia Forestal y plantaciones por compromisos de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo.	Hectárea	12,700	31	0.24%				
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, para garantizar la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.	Hectárea	286,000	11,351	4%	Q. 58,361,842.0	Q. 3,886,747.09	6.66%	
2.4	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los mecanismos de incentivos, contribuyen en el abastecimiento de materia prima a la Industria y a suplir la demanda de leña en el área rural.	Hectárea	26,000	255	1%				
2.5	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la electividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales	Persona	6,200	229	4%				

3 FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL																
3.1	Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentivadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional.	Metro cúbico	800,000	41,082	5%											
3.2	Empresarios y productores forestales cuentan con capacitación, asistencia técnica e instrumentos de apoyo que facilitan la vinculación bosque-industria-mercado y el acceso a mecanismos financieros que promuevan la producción forestal y la generación de encadenamientos productivos.	Persona	2,700	90	3%							1,018,074.57	5.60%			
3.3	Productos maderables con valor agregado, comercializado en el mercado internacional avalados por INAB, se incrementa, mejorando los aportes del sector a la economía nacional.	Metro cúbico	300,000	42,205	14%											
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL															
4.1	Autoridades, organizaciones, líderes locales, informados y sensibilizados sobre el uso sostenible del bosque, para mejorar la Gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.	Persona	8,000	187	2%											
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.	Entidad	315	40	13%											
4.3	Jornadas de reforestación implementadas a nivel nacional con el sector educativo y la población guatemalteca, promueven la sensibilización en el uso y cuidado del bosque.	Evento	850	0	0%							2,333,778.22	6.36%			
4.4	Fiscalizaciones y operativos para la prevención y control de la tala ilegal, coordinados con operadores de justicia.	Evento	16,400	68	0.41%											
4.5	Sistemas de control y vigilancia forestal, establecidos en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local	Entidad	42	0	0%											
4.6	Visitantes a los Parques administrados por el INAB, promueven cultura en el uso y cuidado del bosque.	Persona	35,500	140	0.39%											
4.7	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.	Persona	22,000	258	1%											
5	Partidas no asignables a programas	N/A	N/A	N/A	N/A							435,000.00	0.00%			
TOTAL											Q	142,586,000.00	Q	8,937,273.46	Q	6.27%

4.1	Autoridades, organizaciones, líderes locales, informados y sensibilizados sobre el uso sostenible del bosque, para mejorar la gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.	Persona	Financiero	0	48,113	0	110	33	44											
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.	Entidad	Financiero	0	36,084	418,680	18	4												
4.3	Jornadas de reforestación implementadas a nivel nacional con el sector educativo y la población guatemalteca, promueven la sensibilización en el uso y cuidado del bosque.	Evento	Financiero	0	36,084	212,502	0	0	0											
4.4	Fiscalizaciones y operativos para la prevención y control de la tala ilegal, coordinados con operadores de justicia.	Evento	Financiero	0	48,113	483,695	23	15	30											
4.5	Sistemas de control y vigilancia forestal, establecidos en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local	Entidad	Financiero	0	36,084	530,085	0	0	0											
4.6	Visitantes a los Parques administrados por el INAB, promueven cultura en el uso y cuidado del bosque.	Persona	Financiero	0	12,028	317,716	0	0	140											
4.7	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.	Persona	Financiero	0	24,056	130,537	258	0	0											
5	Partidas no asignables a programas	N/A	Financiero	0	0	0	0	0	0											
			Físico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad										Observaciones									
		Mujeres					Hombres														
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más												



REPORTE DE BENEFICIARIOS PROBOSSQUE 2022

Departamento	Municipio	MARZO				Total Benef		Total Benef		Total Benef	
		Benef Directos Hombres	Benef Directos Mujeres	Benef Indirectos Hombres	Benef Indirectos Mujeres	Directos Hombres	Directos Mujeres	Indirectos Hombres	Indirectos Mujeres		
CHIMALTENANGO	EL TEJAR	0	0	0	0	0	0	0	0		
	PATZÚN	1	0	3	2	1	0	3	2		
	SAN ANDRÉS ITZAPA	2	1	10	5	2	1	10	5		
	SAN JUAN COMALAPA	1	1	7	4	1	1	7	4		
	SANTA APOLODIA	1	0	3	2	1	0	3	2		
	TECPÁN GUATEMALA	1	0	3	2	1	0	3	2		
	ZARAGOZA	0	0	0	0	0	0	0	0		
	CAMOTÁN	1	0	3	2	1	0	3	2		
	CHIQUIMULA	1	0	2	1	1	0	2	1		
	ESQUIRUPULAS	1	1	7	4	1	1	7	4		
CHIQUIMULA	IPALA	2	1	10	5	2	1	10	5		
	OLIPA	0	0	0	0	0	0	0	0		
	QUEZALTEPEQUE	1	0	3	2	1	0	3	2		
	SAN JACINTO	2	1	10	5	2	1	10	5		
	SAN JOSÉ LA ARADA	2	1	10	5	2	1	10	5		
	SAN ANTONIO LA PAZ	3	1	10	6	3	1	10	6		
	SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTULÁN	3	1	13	7	3	1	13	7		
	SANABATE	1	0	3	2	1	0	3	2		
	SANSABÉ	1	1	7	4	1	1	7	4		
	CHINAUTLA	1	0	3	2	1	0	3	2		
EL PROGRESO	CHUARRANCHO	1	0	3	2	1	0	3	2		
	FRAJANES	1	1	7	4	1	1	7	4		
	GUATEMALA	1	0	3	2	1	0	3	2		
	MIMCO	1	1	10	5	1	1	10	5		
	PALENCIA	2	1	16	9	2	1	16	9		
	SAN JOSÉ DEL GOLFO	3	2	16	9	3	2	16	9		
	SAN JOSÉ PINULA	6	3	25	14	6	3	25	14		
	SAN JUAN SACATEPÉQUEZ	2	1	10	5	2	1	10	5		
	SAN PEDRO AYAMPUC	2	1	10	5	2	1	10	5		
	SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	1	0	3	2	1	0	3	2		
GUATEMALA	SAN RAYMUNDO	1	0	16	9	1	0	16	9		
	VILLA CANALES	1	1	7	4	1	1	7	4		
	VILLA NUEVA	1	0	3	2	1	0	3	2		
	COLOMBA COSTA CUCA	0	0	0	0	0	0	0	0		
	EL PALMAR	5	3	20	11	5	3	20	11		
	QUINTEPÉQUE	0	0	0	0	0	0	0	0		
	QUETZALTENANGO	1	1	7	4	1	1	7	4		
	SAN JUAN OSTUNCALCO	0	0	0	0	0	0	0	0		
	SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ	10	5	49	26	10	5	49	26		
	CANILLÁ	0	0	0	0	0	0	0	0		
QUETZALTENANGO	CHAUUL	1	1	7	4	1	1	7	4		
	CHICAMÁN	1	0	3	2	1	0	3	2		
	CHICHÉ	1	0	3	2	1	0	3	2		
	CUNÉN	2	1	10	5	2	1	10	5		
	JOYABAU	2	1	10	5	2	1	10	5		
QUICHÉ	NEBAU	2	1	10	5	2	1	10	5		

REPORTE DE BENEFICIARIOS PROBOSQUE 2022

Departamento	Municipio	MARZO						Total Benef			Total Benef		
		Benef Directos Hombres	Benef Directos Mujeres	Benef Indirectos Hombres	Benef Indirectos Mujeres	Directos Hombres	Directos Mujeres	Indirectos Hombres	Indirectos Mujeres	Directos Hombres	Directos Mujeres	Indirectos Hombres	Indirectos Mujeres
RETALHULEU	SAN PEDRO JOCOPILAS	5	3	26	14	5	3	26	14	5	3	26	14
	SANTA CRUZ DEL QUICHÉ	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4
	CHAMPERICO	2	1	10	5	2	1	10	5	2	1	10	5
	NUEVO SAN CARLOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	RETALHULEU	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4
	SAN ANDRÉS VILLA SECA	6	3	29	16	6	3	29	16	6	3	29	16
	SANTA CRUZ MULLÁ	3	1	22	12	3	1	22	12	3	1	22	12
	PASTORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN JUAN ALOTENANGO	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2
	SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2
SACATEPÉQUEZ	SANTIAGO SACATEPÉQUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUMPANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EL TUMBADOR	1	1	10	5	1	1	10	5	1	1	10	5
	ESQUIPIJULAS PALO GORDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	LA REFORMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	NUEVO PROGRESO	1	0	33	18	1	0	33	18	1	0	33	18
	SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN CRISTÓBAL CUCHO	23	12	44	23	23	12	44	23	23	12	44	23
	SAN LORENZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN MARCOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN MARCOS	SAN MIGUEL IXTAHUACÁN	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2
	SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2
	SIPACAPA	5	2	23	12	5	2	23	12	5	2	23	12
	TAGANÁ	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4
	TALUMULCO	1	0	10	6	1	0	10	6	1	0	10	6
	BARBERENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CASILLAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CHIQUIMULILLA	5	3	26	14	5	3	26	14	5	3	26	14
	CUILAPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	NUEVA SANTA ROSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTA ROSA	ORATORIO	13	7	64	34	13	7	64	34	13	7	64	34
	PUEBLO NUEVO VIÑAS	2	1	10	5	2	1	10	5	2	1	10	5
	SANTA CRUZ NARANJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA MARÍA IXHUATÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA ROSA DE LIMA	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2
	MOMOSTENANGO	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2
	TOTONICAPÁN	2	1	10	5	2	1	10	5	2	1	10	5
	CABAÑAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	GUALÁN	17	9	86	46	17	9	86	46	17	9	86	46
	LA UNIÓN	3	2	16	9	3	2	16	9	3	2	16	9
ZACAPA	RÍO HONDO	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2
	USUMATLÁN	8	5	27	14	8	5	27	14	8	5	27	14
	ZACAPA	4	2	23	12	4	2	23	12	4	2	23	12
	TOTAL	177	96	855	461	177	96	855	461	177	96	855	461

BENEFICIARIOS PINPEP 2022

Departamento	Municipio	Marzo				Total Beneficiarios Dir Hombres	Total Beneficiarios Dir Mujeres	Total Beneficiarios Ind Hombres	Total Beneficiarios Ind Mujeres
		3		Beneficiarios Ind Hombres	Beneficiarios Ind Mujeres				
		Beneficiarios Dir Hombres	Beneficiarios Dir Mujeres						
Guatemala	Palencia	8	3	172	56	11	7	184	62
	Chiantla	1	0	0	1	44	43	106	95
	Nentón	34	2	72	143	351	145	689	723
	Tectán	1	0	5	3	3	0	11	9
Huehuetenango	Unión Cantón	8	1	25	6	20	1	63	32
	San Antonio Huista	7	7	11	18	44	10	98	107
	Livingston	12	12	15	13	92	100	138	115
Izabal	Chinique	1	0	3	5	9	3	16	22
	San Andrés Sajcabajá	1	0	3	4	19	8	55	63
	Santa Cruz Naranjo	4	0	5	7	4	0	5	7
Quiché	Santa María Ixhuatán	1	1	2	0	32	43	49	14
	TOTAL	78	26	313	256	629	360	1,414	1,249

